

Monterrey Nuevo, León., a 09 de abril de 2015

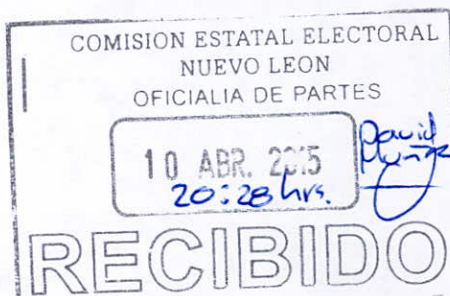
DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO
CONSEJERO PRESIDENTE
COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN
Ave. Madero. No. 1420, Poniente, Col. Centro, C.P. 64720,
Monterrey, Nuevo León.
PRESENTE.-

Asunto: Se presenta informe de Encuesta en Nuevo León.


Por medio de la presente, hago entrega del Informe de El Norte de Grupo Reforma, cuya razón social es Editora EL Sol, S.A. de C.V., de las encuestas realizadas en el Estado de Nuevo León, en vivienda y entre líderes de opinión vía correo electrónico, respectivamente, sobre preferencias electorales, realizadas del 26 de marzo al 2 de abril del 2015 y publicadas el 7 abril del mismo año, en los periódicos EL Norte, Reforma y Metro Monterrey.

Así mismo, solicito tenga a bien que los datos personales y de mi representada o de las personas físicas que se mencionan en el informe, se mantenga en forma confidencial, haciendo público el informe a través de una versión pública.

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto, esperando con ello da cumplimiento a los requerimientos de ese Instituto.



*Anexo? Informe en 20-veinte
Papas.
2.- 1-un disco compacto.*

Atentamente,

C.P. Mario Guajardo Elizondo
Representante Legal
Editora El Sol, S.A. de C.V.

EL NORTE

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro

INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN VIVIENDA Y ENTRE LÍDERES DE OPINIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO, RESPECTIVAMENTE, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADAS DEL 26 DE MARZO AL 2 DE ABRIL DE 2015 Y PUBLICADAS EL 7 DE ABRIL DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General CG220/2014, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

Las encuestas realizadas, respectivamente, en vivienda y a líderes de opinión vía correo electrónico, en Nuevo León, publicadas el 7 de abril de 2015, se realizaron con el fin de dar a conocer a los lectores de EL NORTE, REFORMA Y METRO las preferencias electorales con miras a las elecciones para Gobernador de Nuevo León del 7 de junio de 2015.

Los resultados de las encuestas fueron publicados en las páginas de los periódicos EL NORTE, REFORMA y METRO Monterrey, pertenecientes a Grupo REFORMA. También se publicaron en versión electrónica en la siguiente página web: www.elnorte.com, www.reforma.com y www.mural.com

Las encuestas también se ponen a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la encuesta estatal realizada en vivienda se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 310 secciones manteniendo la proporción urbana-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

El sondeo entre líderes de opinión se realizó por correo electrónico, en base a un listado con los nombres y correos de 2,215 miembros de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en Nuevo León.

III. Diseño muestral de la encuesta ciudadana

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los nuevoleonese adultos con credencial de elector vigente y los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en múltiples etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 310 puntos de levantamiento correspondientes a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio de Distrito Federal y urbano-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato urbano y rural de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 310 secciones electorales se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador

sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: "Si hoy fueran las elecciones para Gobernador de Nuevo León, ¿por quién votaría usted?". Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres y logotipos de los 12 partidos políticos y de opción "Candidatura Independiente" con su emblema, los nombres de los 10 candidatos registrados, y los apodos autorizados por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, además contiene la leyenda "ESTA BOLETA NO TIENE VALIDEZ OFICIAL". Al contestar, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría por ninguno, o bien, que anuló su voto).

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 3,100 entrevistas personales de las cuales 2,970 se aplicaron , cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas y 130 se realizaron vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos con credencial de elector vigente y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/- 1.8 por ciento para los 3,100 entrevistados adultos.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 16 por ciento no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos diciendo que no votaría por ninguno, no sabe por quién votar o no contestó o anuló su voto.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 35.1 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa "Rechazos de personas elegibles", **S** significa "Suspensiones" y **E** significa "Entrevistas efectivas".

En términos numéricos, 1,641 personas rechazaron la entrevista y 32 la suspendieron, sumando un total de 1,673 contactos no exitosos.

III a. Sondeo ente líderes

Para el sondeo entre líderes de opinión de Nuevo León, se utilizó el programa "Encuesta", desarrollado por Editora EL SOL, S. A. de C. V., en el cual se cargan las preguntas del cuestionario y el listado con los 2,215 nombres y correos electrónicos de líderes de opinión en la entidad.

Posteriormente se realiza el envío de la encuesta electrónica mediante una carta que invita a los líderes a contestar la encuesta dentro de un plazo determinado, aclarándoles que sus respuestas serán tratadas de manera confidencial y publicadas de manera global en los diversos medios de Grupo REFORMA.

Para la estimación de las preferencias electorales para gobernador de Nuevo León se formuló la siguiente pregunta a los líderes de opinión: ¿Por quién votaría para Gobernador de Nuevo León?"

En total respondieron la encuesta electrónica 507 personas de 2,215 líderes de opinión miembros de la comunidad académica, de la iniciativa privada y la sociedad civil en Nuevo León.

IV. Método y fecha de recolección de información

Para la encuesta domiciliaria, se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que cuenten con credencial de elector vigente. Esta encuesta se realizó del 26 de marzo al 2 de abril de 2015.

En el levantamiento participaron 35 encuestadores y 7 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE. Para el

estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

En el caso de la encuesta a líderes de opinión los correos se enviaron el 3 de abril, fijando como plazo para responder la encuesta el 6 de abril a las 21:00 horas.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado aborda diversos temas de interés público. En éste se incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador de Nuevo León realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada es: "Si hoy fueran las elecciones para Gobernador de Nuevo León, ¿por quién votaría usted?" En la boleta aparecen los nombres y logotipos de los 12 partidos políticos registrados ante la CEE de NL, los nombres de los 10 candidatos registrados y la opción "Candidatura Independiente".

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de esta pregunta se reportan los porcentajes obtenidos por cada candidato o partido político y el porcentaje de entrevistados que dijo "ninguno", "no sabe" y "no contestó".

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 3,100 entrevistados con credencial de elector vigente. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 1.8 por ciento.

En el caso de la encuesta a líderes de opinión, se recabaron las respuestas de 507 entrevistados adultos, de un universo de 2,215 líderes.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 20.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta sobre preferencias electorales de EL NORTE publicada el 7 de abril de este año en los periódicos EL NORTE, REFORMA Y METRO Monterrey.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de EL NORTE, REFORMA Y METRO Monterrey. En la publicación de la página de Internet de EL NORTE se incluyen los resultados completos y por segmentos de población (se anexa liga). Estos resultados son porcentajes totales considerando las respuestas "ninguno", "no sabe", y "no contestó". Los resultados son ponderados por Distrito Federal, edad y género, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal. No se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?

	Ciudadanos	
	Marzo	Abril
Ivonne Álvarez / PRI-PVEM-NA-PD	34%	33%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	26%	24%
Jaime Rodríguez / Independiente	15%	22%
Fernando Elizondo / MC	2%	2%
Indecisos	17%	16%

	Abril
OTROS	
Humberto González / PRD	1.1%
Rogelio González / Morena	0.8%
Asael Sepúlveda / PT	0.8%
Raúl Guajardo / PES	0.5%
Jesús María Elizondo / PH	0.3%
Luis Farías / CC	0.1%

	Líderes	
	Marzo	Abril
Felipe de Jesús Cantú / PAN	33%	41%
Fernando Elizondo / MC	35%	26%
Jaime Rodríguez / Independiente	17%	18%
Ivonne Álvarez / PRI-PVEM-NA-PD	10%	10%
OTROS	2%	1%
Indecisos	3%	4%

POR SEGMENTOS POBLACIONALES

	Ivonne	Felipe	Jaime	Fernando	Otros	Indecisos
Género						
Mujeres	35%	25%	19%	2%	3%	16%
Hombres	31%	23%	24%	2%	4%	16%
Edad						
18 a 29	33%	24%	26%	2%	5%	10%
30 a 49	32%	24%	25%	2%	3%	15%
50 y mas	34%	26%	12%	2%	3%	23%
Residencia						
AMM	31%	24%	23%	3%	3%	17%
Resto	38%	23%	19%	0%	6%	14%
Escolaridad						
Básica	43%	20%	15%	1%	4%	17%
Media	31%	26%	26%	2%	3%	13%
Superior	14%	30%	30%	5%	3%	18%

¿Está seguro de votar por este candidato para Gobernador de Nuevo León?

	Ciudadanos
Está seguro	65%
Podría cambiar	25%
No sabe / No contestó	10%

¿Quién cree que ganará la elección de Gobernador?

	Ciudadanos	Líderes
Ivonne Álvarez / PRI-PVEM-NA-PD	44%	35%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	23%	43%
Jaime Rodríguez / Independiente	14%	11%
Fernando Elizondo / MC	1%	4%
No sabe / No contestó	18%	7%

De los siguientes candidatos, ¿por quién nunca votaría para Gobernador?

Felipe de Jesús Cantú / PAN	27%	14%
Ivonne Álvarez / PRI	34%	55%
Jaime Rodríguez / Independiente	21%	19%
No descarto votar por alguno de ellos	7%	5%
No votaría por ninguno de los tres	4%	7%
No sabe / No contestó	7%	-

¿Cuál es su opinión de...?

Positiva= Muy buena / Buena

Negativa= Muy mala / Mala

CIUDADANOS

	Positiva	Regular	Negativa	No sabe / No contestó	No lo conoce
Jaime Rodríguez	54%	11%	4%	4%	27%
Ivonne Álvarez	53%	17%	21%	2%	7%
Felipe de Jesús Cantú	49%	20%	10%	4%	17%
Fernando Elizondo	37%	18%	8%	4%	33%
Jesús María Elizondo	16%	15%	15%	4%	50%
Asael Sepúlveda	8%	4%	2%	5%	81%
Luis Farías	6%	9%	6%	5%	74%
Humberto González	5%	5%	3%	5%	82%
Raúl Guajardo	4%	5%	2%	4%	85%
Rogelio González	4%	4%	3%	4%	85%

¿Sabe quién es el candidato del...?

	Sí	No	No contestó
PRI, PVEM, NA y PD / Ivonne Álvarez	81%	19%	0%
PAN / Felipe de Jesús Cantú	67%	33%	0%
Candidato independiente / Jaime Rodríguez	49%	50%	1%
Movimiento Ciudadano / Fernando Elizondo	12%	87%	1%
Partido Humanista / Jesús María Elizondo	4%	95%	1%
PRD / Humberto González	3%	95%	2%
Cruzada Ciudadana / Luis Farías	2%	97%	1%
PT / Asael Sepúlveda	2%	97%	1%
Morena / Rogelio González	2%	97%	1%
Encuentro Social / Raúl Guajardo	1%	97%	2%

¿Qué tan interesado está en las campañas de los candidatos a Gobernador?

Mucho	22%
Algo	31%
Poco	26%
Nada	20%
No contestó	1%

En lo que va de las campañas para Gobernador, ¿de quién se ha enterado de más cosas POSITIVAS?

Ivonne Álvarez	29%
Felipe de Jesús Cantú	15%
Jaime Rodríguez	18%
Fernando Elizondo	2%
Todos	2%
Otros	3%
No se ha enterado de algo positivo	29%
No sabe / No contestó	2%

¿Y de quién se ha enterado de más cosas NEGATIVAS?

Ivonne Álvarez	24%
Felipe de Jesús Cantú	8%
Jaime Rodríguez	3%
Otros	3%
Todos	2%
No se ha enterado de algo negativo	58%
No sabe / No contestó	2%

¿Qué tanto se entera acerca de los candidatos a la gubernatura a través de...?

	Redes sociales -Facebook o Twitter-	Sitios de internet
Mucho	28%	23%
Algo	10%	9%
Poco	9%	9%
Nada	51%	57%
No contestó	2%	2%

Si hoy fueran las elecciones para Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?

	Líderes		Ciudadanos	
	Marzo	Abril	Marzo	Abril
Felipe de Jesús Cantú / PAN	33.2%	41.0%	Ivonne Álvarez / PRI-PVEM-NA-PD	34.2% 32.8%
Fernando Elizondo / MC	34.9%	26.4%	Felipe de Jesús Cantú / PAN	26.4% 24.0%
Jaime Rodríguez / Independiente	17.1%	18.1%	Jaime Rodríguez / Independiente	15.3% 21.7%
Ivonne Álvarez / PRI-PVEM-NA-PD	9.9%	10.1%	Fernando Elizondo / MC	2.2% 1.9%
Jesús María Elizondo / PH	0.9%	0.4%	Humberto González / PRD	1.4% 1.1%
Rogelio González / Morena	0.5%	0.2%	Rogelio González / Morena	0.8% 0.8%
Raúl Guajardo / PES	0.3%	0.0%	Asael Sepúlveda / PT	1.9% 0.8%
Humberto González / PRD	0.0%	0.0%	Raúl Guajardo / PES	0.0% 0.5%
Asael Sepúlveda / PT	0.0%	0.0%	Jesús María Elizondo / PH	0.4% 0.3%
Luis Farías / CC	0.0%	0.0%	Luis Farías / CC	0.0% 0.1%
Indecisos	3.2%	3.8%	Indecisos	17.4% 16.0%

¿Quién cree que ganará la elección de Gobernador?

	Líderes	Ciudadanos
Felipe de Jesús Cantú	43%	23%
Ivonne Álvarez	34%	44%
Jaime Rodríguez	12%	14%
Fernando Elizondo	5%	1%
No sabe / No contestó	6%	18%

De los siguientes candidatos, ¿por quién nunca votaría para Gobernador?

	Líderes	Ciudadanos
Ivonne Álvarez	56%	34%
Jaime Rodríguez	20%	21%
Felipe de Jesús Cantú	13%	27%
No descarto votar por alguno de ellos	5%	7%
No votaría por ninguno de los tres	6%	4%
No sabe / No contestó	-	7%

X. Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de EL NORTE de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Denominación social: Editora El Sol S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion publica@elnorte.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

Al contar el periódico EL NORTE con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$141,000.00 (Ciento cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

La erogación o costo total para la encuesta entre líderes de opinión es de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M. N.) al haberse realizado vía correo electrónico.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico EL NORTE ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en este periódico, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto

electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Además, es de las pocas, si no es que la única encuesta independiente, la cual no depende del financiamiento de terceros.

El diseño y análisis de las encuestas son internos al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía, periodismo y estadística. Desde el año 2001, el equipo de investigación de opinión pública de EL NORTE depende de la Sub Dirección de Corresponsalías y Opinión Pública, y ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.





UNE RÍO TRAGEDIAS

Mientras la rescatada María Vázquez (izq.) narra cómo el Río Pesquera le quitó a su pareja, la familia de Mayrelin (der.) cumplió ayer tres días en la desesperación por no encontrar a la bebé. SEGURIDAD



MATAN A 10 EN EMBOSCADA EN VALLARTA

NACIONAL 8

MARTES 7 / ABRIL / 2015 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 62 PÁGINAS, AÑO LXXVII NÚMERO 27,071 \$ 15.00

EL NORTE

Reitera Gastómetro inequidad en campaña

MINERÍA RAMOS

La disponibilidad de espacios en medios de comunicación favorece a los candidatos a la Gobernatura del PNL, Ivonne Álvarez, y del PAN, Felipe de Jesús Cantú, afirman ayer organismos empresariales y ciudadanos en el primer reporte del llamado "Gastómetro".

Esta herramienta fue creada para medir el gasto publicitario de los aspirantes a la Gobernatura y sus primeros resultados fueron explicados por representantes de Coparmex, Canico, Index, Evolución Mexicana, Verbum, Renaco, Canalvisi y Consejo Cívico.

"El monitoreo realizado hasta el momento señala inequidad en la cobertura, ya sus espacios en impactos, formatos, cuadros o tiempo air", dijo Martín Carlos Sánchez de Renaco.

"Hay una proporción de las campañas de Ivonne Álvarez y Felipe de Jesús Cantú", añadió.

El Gastómetro contabilizó mil 797 "impactos" en televisión, radio y prensa, incluyendo propaganda y contenido editorial o noticioso.

De este total, el 83 por ciento fue para Álvarez y el 20 por ciento para Cantú.

Después están el independiente Jaime Rodríguez, con el 14 por ciento de los "impactos", y Fernando Elizondo de Movimiento Ciudadano, con el 12 por ciento.

Aunque de puques estuvo cerca de la póliza en términos aremáticos, Álvarez obtuvo una ventaja en espacios televisivos.

El titular tuvo el 42 por ciento de los tiempos para las campañas contra el 32 y 33 por ciento de Cantú.

Los organismos también presentaron un cálculo de cuánto equivale esa presencia a valor comercial, afirmando que eso no implica que los candidatos hayan gastado esas cantidades.

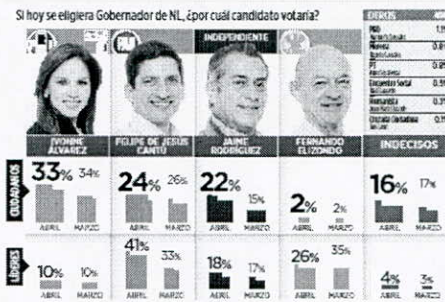
La presencia de Álvarez en medios tendría un costo de 198 millones de pesos, la de Cantú 162 millones, la de Rodríguez 68 millones y la de Elizondo 64 millones.

Los organismos emplazaron a los candidatos a transparentar su gasto publicitario y la lista de sus proveedores.

VOTO BOLA GOBERNADOR

Ivonne mantiene cima... y 'Bronco' empata a Felipe

Faltando hoy dos meses para las elecciones, la candidata prieta Ivonne Álvarez conserva la delantera en las preferencias para la Gobernatura de NL, mientras que el independiente Jaime Rodríguez empata y se coloca en un empate técnico por el segundo lugar con el panista Felipe de Jesús Cantú. La encuesta de EL NORTE también revela que adivinos favorecen ahora al blanquiazul sobre Fernando Elizondo.



Nota: Se usó un método de muestreo probabilístico de muestra aleatoria simple en el territorio del estado de NL. El margen de error es de +/- 3.5 puntos porcentuales. Fuente: Encuesta de Opinión Pública de EL NORTE, realizada el 2 de abril de 2015. Encuesta de Opinión Pública de EL NORTE, realizada el 2 de abril de 2015. Encuesta de Opinión Pública de EL NORTE, realizada el 2 de abril de 2015. Encuesta de Opinión Pública de EL NORTE, realizada el 2 de abril de 2015. Encuesta de Opinión Pública de EL NORTE, realizada el 2 de abril de 2015.

elnorte.com/encuestas | LOCAL Resultados por segmentos | MAÑANA Alcaldías

Dicen que traslado ejecutivo también incluye a seguridad

Asegura el Estado no sólo transportan a altos funcionarios, pero riegan bitácoras

ANGEL CHARLES

Asignando que no pueden hacer públicas las bitácoras por protección, el Gobierno de Nuevo León señaló ayer que los "traslados ejecutivos" que realizan helicópteros aéreos no sólo incluyen a funcionarios de primer nivel, sino también a las fuerzas de seguridad.

Antonio Martínez Beltrán, Subsecretario de Administración, dijo que, si bien en la susta electrónica para contratar las bitácoras de seguridad se le otorgó un contrato a una empresa que los aerónaves son utiliz-

zadas hasta en un 75 por ciento para traslados ejecutivos, éstos también se refieren a personal relacionado con seguridad y procuración de justicia.

"La labor policial no sólo incluye supervisión y vigilancia aérea", afirmó, "sino traslado de personal".

"En el traslado ejecutivo también se incluye traslado de personal de las fuerzas de seguridad pública."

"Los traslados ejecutivos", reiteró, "también sirven para trasladar a personal de las fuerzas de protección para seguridad ministerial, Fuerza Civil y seguridad pública".

"Cuatro horas de vuelo se han utilizado para el traslado de funcionarios de primer nivel y fuerzas de seguridad, se le otorgó un contrato a una empresa que los aerónaves son utiliz-

acuerdo", respondió tajantemente.

"El traslado de funcionarios que están realizando funciones de seguridad pública y procuración de justicia está reservado."

Ayer se publicó que los helicópteros del Gobierno estatal se usan principalmente para transportar funcionarios y no para acciones de seguridad pública y protección civil como se dijo en su momento para justificar su compra.

Sobre el incremento del 30 por ciento en la póliza de seguro, el funcionario le atribuyó a que éstas se cotizaran en dólares y los afectó el alza en el tipo de cambio.

LOCAL 112

Invertirá \$1,200 millones en planta

Analiza Hyundai venir a NL

Consideran brokers que Estado aventaja a competidores por nueva armadora

ELVA OLIVERA Y ALFREDO GONZÁLEZ

La armadora coreana Hyundai Motors analiza abrir una planta en Nuevo León en la que invertiría entre 800 y mil 200 millones de dólares, revelaron fuentes y brokers del sector automotriz.

Las nuevas instalaciones se ubicarían en el municipio de Tuzas, donde Hyundai consume el complejo de su filial Kia Motors, en un terreno de entre 600 y mil hectáreas que podría ser proporcionada por el Gobierno estatal o federal.

Un desarrollador inmobiliario que pidió el anonimato dijo que la planta ocuparía, en una primera etapa, un terreno de 600 hectáreas localizadas entre el Club de Golf Las Ánimas y el Aeropuerto Internacional de Monterrey, aunque esta tierra no descarta que el proyecto se realice en el municipio de Doctor González.

Ahogadas que asocian a Hyundai revelaron que el Gobierno no está listo para negociar con la armadora y cumplir, fuertemente con Guanajuato y Aguascalientes.

"Una de las ventajas que podría ayudar a Nuevo León", indicó un desarrollador, "es la gran cantidad de centros educativos (especialidades), puestas en la región de Cd. Guadalupe, lo que favorece para transportar funcionarios y no para acciones de seguridad pública y protección civil como se dijo en su momento para justificar su compra."

Sobre el incremento del 30 por ciento en la póliza de seguro, el funcionario le atribuyó a que éstas se cotizaran en dólares y los afectó el alza en el tipo de cambio.

LOCAL 112

es, y es más probable si son de la misma "familia".

Hyundai es la compañía holding de Kia.

Fuentes cercanas a las negociaciones señalaron que el trato todavía no está cerrado y que prevén que Hyundai podría recibir apoyo del Gobierno federal y estatal a través de un fideicomiso, como un terreno.

EL NORTE reveló el año pasado que para atraer a Kia, el Gobierno estatal le ofreció un paquete millonario de incentivos que aún se mantiene en la opacidad.

Entre los apoyos otorgados que no se han hecho públicos por parte de las autoridades se encuentran predios de por lo menos 840 millones de pesos y los trabajos de instalación de usas, por mil 570 millones de pesos.

Sobre la nueva inversión, fuentes cercanas que, en un principio, Hyundai podría producir algunos de sus modelos en el mismo complejo de Kia, que iniciaría operaciones en el 2016.

La semana pasada, en el Ayuntamiento de Nuevo León, David Chowdhry, presidente de Hyundai América, dijo que necesitan elevar su capacidad de producción y que este año también que terminen una decisión para una nueva planta en Nuevo León.

En una entrevista con el portal Automotive News, se dijo que podría ayudar a Nuevo León "una posibilidad de buscar capacidad adicional a través de la nueva planta de Kia en México."

"Hay un montón de oportunidades muy específicas de análisis de costo, de optimización y de planificación de producción", explicó "y definitivamente estamos muy interesados en ello".

Automotive News y otros medios han considerado que la planta podría ubicarse en Alamo o Coahuila, que compiten con Nuevo León para atraer a Kia.

De hecho, Hyundai y Kia ya compiten producción en una planta de Georgia.

Se pone Moreira 'pudoroso': pide borrar foto

LORIBERTO GARCÍA

SALTILLO.- Tras más de un año de andar presumiendo su abdomen de lavadero al ex Gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, le rindió el pudor.

El ex dirigente nacional del PRI solicitó desaparecer una fotografía en la que se levanta la camiseta para mostrar sus "cuadricúps", imagen que empezó a circular en redes sociales el 12 de noviembre del 2014.

Moreira hizo la petición al periódico saltillense "Mirador" vía la empresa española digitalizadora y luego se allegó a un derecho al

devido, que la legislación europea prevé para datos personales que pueden dañar al sujeto.

Además, señaló el diario, el prieta pidió modificar la nota que acompañó la foto, sustituyendo su nombre y apellido por sus iniciales.

Sin embargo, el 12 de noviembre del 2013, un día después de asumir la foto, sustituyendo su nombre y apellido por sus iniciales.

El resultado en su residencia española.

Tedavía a finales del año pasado, nuevas fotos de Moreira presumiendo su cuerpo al desnudo circulaban en redes sociales.

Moreira gobernó Coahuila del 2006 al 2011, cuando dejó la Gobernatura para asumir la presidencia nacional del PRI.



Humberto Moreira busca eliminar de redes esta foto en la que presumió su físico.

IMPULSA PEÑA INTERNET EN ÁREAS MARGINADAS DE NL
NACIONAL 3 / NEGOCIOS

cuoOnera
Haz tu periódico vital: \$1,272

elnorte.com/montreynl

NO AL PROYECTO MONTERREY VI

MONTERREY VI: SUS CIFRAS Y POLÉMICAS
 Conozca a detalle el proyecto más cuestionado de la Administración estatal, sus aspectos técnicos, costos y los argumentos de especialistas que se oponen a la obra. **PÁGINA 6**

PRENDE EN REDES CAÍDA DE POLICÍA
 Tras volverse viral un video donde un elemento de Fuerza Civil sale "disparado" de una patrulla, la corporación inicia una investigación. **PÁGINA 5**

HOY 30° / 19°
 Miércoles 31° / 19°
 Jueves 32° / 20°
 Viernes 32° / 21°

LOCAL

MARTE 7 / ABRIL / 2015 TEL: 050 9274 / Editor: Miguel A. Hernández

PINTURA Antibacterial GRATIS

elnorte.com/policia

Denuncian sobresueldo y bonos en la CEE

DEVIDO ROBLES

Un presunto sobresueldo y el pago irregular de bonos y vacaciones a los miembros de la Comisión Estatal Electoral fue denunciado ayer por la organización civil Mito Razonado Nuevo León.

A través de su sitio de internet <http://www.mitoazonado.com>, la asociación que promueve la transparencia y litigación de información en materia electoral publicó una investigación según la cual, un mes después de asumir sus cargos, en octubre del 2014, seis de los siete consejeros recibieron un "bono del servidor público" por casi 40 mil pesos.

El mismo mes, los mismos consejeros, excepto Javier Garza y Garza, habrían recibido otro pago de 23 mil pesos por concepto de "vacaciones" de acuerdo con datos consultados a través de Transparencia.

El reporte sostiene que en diciembre todos los consejeros recibieron una "gratificación por periodo electoral" del 100 por ciento de su sueldo, una "compensación" por casi 18 mil pesos, y un bono adicional de 850 pesos.

"Hemos hecho una solicitud por escrito a la Comisión Estatal Electoral para que nos digan en qué están fundados y motivados esos sobresueldos, pero aún no contestan. A esos sobresueldos hay que sumarle lo que están en 'Asesoría', señala el reporte difundido por la organización que preside la ex presidenta de Altares Civiles, Lilia González Amaya.

"Unos días después de haber ingresado la solicitud de información que me comencé a hacer públicos los datos correspondientes a enero. La situación se vuelve muy extraña porque ahora las y los consejeros ganan menos, desaparecieron los sobresueldos, y solo quedó el sueldo tal como lo indica la Ley Electoral", agregó el informe.

La Ley Electoral establece que los Consejeros percibirán una remuneración equivalente a la de un Jefe de Primera Instancia del Poder Judicial, que asciende a 91 mil pesos brutos.

Mito Razonado Nuevo León también señala que el consejo no cobraba de febrero hasta 20 mil pesos menos que los otros y que Garza y Garza, ex titular del Tribunal Electoral del Estado, recibe un monto fiscal especial, pues sus ingresos aparecen como "honorarios asesoriales a sueldo".

GABRILO ARRIBA
 Y GABRILO TALABERA

Lo que era un divertido juego para dos niños, que a bordo de una dona inflable eran jalados por una tacha en la Presa La Boca, en Santiago, se convirtió en tragedia cuando los menores fueron arrollados por otro bote.

El accidente dejó presuntamente en estado de coma a los niños Juan Pablo Reyes Cantú, de 8 años, y Gonzalo González González, de 11.

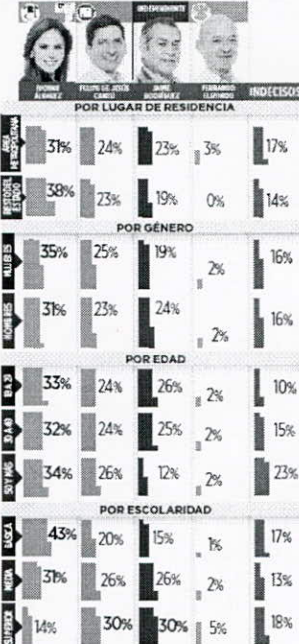
Al parecer el accidente ocurrió la noche del viernes cerca de las 20:30 horas, a la altura

VOTO 2015 GOBERNADOR

Cerrada pelea en Área Metropolitana

En el Área Metropolitana de Monterrey se cerró la pelea por la Gobernatura, las preferencias prácticamente están en los tercios, revela una encuesta de EL NORTE.

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?



Indice de confianza: 70 por ciento favorable. Encuesta realizada en el área metropolitana de Monterrey, en el periodo del 27 de marzo al 2 de abril de 2015. Muestra de 1,000 personas. Margen de error: +/- 3%. Encuestado por EL NORTE. Encuesta realizada por el equipo de investigación de EL NORTE. Encuesta realizada por el equipo de investigación de EL NORTE.

elnorte.com/encuestas

VIDEO DE LIBRE ACCESO

NOTI MINUTO ELECTORAL

Campañas al día

Conoce a diario, a las 19:00 horas, lo más relevante de las actividades proselitistas de los candidatos de Nuevo León.

elnorte.com/notiminuto

Cuestionan uso de aeronaves para funcionarios

Ve IP derroche en helicópteros

Advierten organismos que las autoridades evaden desde el aire problemas sociales

MIRIAM RAMÍREZ
 Y JESÚS MORALES

El uso preponderante de los helicópteros del Estado para el traslado de funcionarios es un gasto que pone en tela de juicio el presupuesto de autoridad de la Administración del Gobernador Rodrigo Medina, advierten ayer organismos empresariales.

Sandrine Molinar, del Consejo Cívico, dijo que los ciudadanos ya no toleran que se dé ese uso a los recursos públicos.

"Esto refleja falta de conciencia en el gasto. Por un lado se dan discursos de austeridad, nos anuncian planes ambiciosos de austeridad y por el otro estamos viendo que utilizan un helicóptero", señaló.

"El segundo reflejo, que es grave, es que hay un problema serio de congestión en el tránsito, y para los funcionarios que necesitan acceso a aeronaves, pues qué conveniente es poderse ir rápido a sus citas en cualquier momento y no dejan a todos los ciudadanos en el problema de lidiar día con día con esta congestión.

"La ciudadanía ya no tolera estar en el tráfico", dijo. EL NORTE publicó ayer que el Gobierno de Nuevo León dedica sus helicópteros principalmente al transporte de funcionarios y no para acciones de seguridad pública y protección civil, como fueron justificados al comprarlos.

Al comprar el más pesado de la flota de seguridad para las aeronaves, la Administración

Culpan al dólar por alza en seguros

ANIEL CHARLES

La Administración estatal aseguró ayer que el incremento de 30 por ciento en el costo del seguro por daños de los tres helicópteros de su propiedad se debe al alza que ha registrado el dólar de un año a otro.

Antonio Martínez Beltrán, Subsecretario de Administración, detalló que los helicópteros cotizan en dólares y de ahí pasó a este la paridad cambiaria se ha elevado en 185 pesos.

"En la paridad cambiaria de la cotización anterior el dólar estaba a 15.45 pesos contra 15.30 pesos

que es la paridad cambiaria de este año", explicó.

"El incremento en la póliza es de 72 mil dólares (por la paridad), la variación es de 15 por ciento, más el índice de precios al consumidor (4 por ciento), el reajuste, que es un incremento por las variaciones de riesgo y otras cosas que debe llevar la aseguradora, todo suma el 30 por ciento".

Ayer, se publicó que de un año a otro el seguro por daños de los tres helicópteros propiedad del Estado subió un 30 por ciento, que representa un alza de 2 millones de pesos.

Sandrine Molinar, directora del Consejo Cívico

Creo que si es importante que los funcionarios tomen en cuenta que el México de hoy no es el México de hace 15 o 20 años, y que los ciudadanos ya no están para tolerar este tipo de comportamientos.

de Medina reveló a los periodistas participantes que los helicópteros Bell 412 EP y Eurocopter AS 350B3 se usan en su mayoría para "traslados de ejecutivos".

José María Garza, director de la Coparmex Nuevo León, dijo que con esto queda demostrado que los aeronaves no empujan temas de seguridad y protección civil, sino para uso de los funcionarios.

A pregunta expresa, señaló que es un gasto que no se justifica.

"Definitivamente que no (se justifican), menos en este momento en que tenemos un Estado con tantas carencias. Creemos que fue una mala inversión. Creo que escamotearla en

tierra, y no por aire, como se pueden apreciar los problemas de la ciudadanía", indicó.

Molinar y Garza piden revisar por qué la póliza de seguro de estas aeronaves costó 30 por ciento más cara que el año pasado.

"QUE SE BAJEN DE LA NUBE" El candidato del PAN a la Gobernatura, Felipe de Jesús Cantú, calificó de trivelo al Gobierno estatal por utilizar los helicópteros como taxis para sus funcionarios.

"El Gobierno del PRI se ha alejado de los problemas y ha mantenido la calma en las calles y eso no es lo que merece el Estado. Les falta tocar piso", expresó.

VA DE CEE A DEFENSOR DE PRIISTA

Luís Daniel López, ex presidente de la CEE (en.), regresó al organismo, pero como defensor de Francisco Cisneros, candidato de la coalición "Alianza por tu Seguridad" a la Alcaldía de Guadalupe. **PÁGINA 2**

Quedan en coma 2 niños tras accidente en 'La Boca'



El accidente que dejó en coma a dos niños de 10 y 11 años ocurrió en la Presa La Boca, a la altura del Club Boca Palma.

del Club Boca Palma, pero fue reportado a los cuerpos de auxilio cuando los pequeños eran trasladados por sus familiares a bordo de una camioneta.

Ya en la Carretera Nacional, cerca del club, la ambulancia los trasladó para llevar a los niños al Hospital Miguel Alemán Sur, donde la tarde de ayer eran reportados como graves, por los golpes que recibieron en la cabeza y en el torso.

En redes sociales, familiares y amigos de los niños piden unirse en oración porque los pequeños no han recuperado la conciencia tras el accidente.

Antes de la Procuraduría señalan que se desconoce aún en el conductor del bote que arrolló a los niños y los detalles del accidente, porque los padres no han interpuesto denuncia.

Aún así, el titular de la Unidad de Investigación en Santiago envió el oficio de indagatoria a la Policía Ministerial y a cuerpos de servicios portuarios.

"Los padres de los menores no demandarán, no quieren actuar legalmente", dijo un informante.

Presumen que el conductor de la embarcación no alcanzó a ver a los niños porque ya era de noche.

Toma Orozco
castillo francés
Chaumont-sur-Loire,
antigua residencia
Médici, hospeda la
obra del mexicano,
quien creó flores
pictóricas a partir del
antiguo papel tapiz de
una ala abandonada
de la fortaleza. PÁG. 14



Pega cáncer al norte
Los estudios lo atribuyen al elevado
consumo de carne y hábitos nocivos.
**MORTALIDAD HOSPITALARIA
POR TUMORES CANCEROSOS:**

NACIONAL	10.3%
Nuevo León	16.6%
Sonora	15.7
Sinaloa	14.6
Chihuahua	14.3
BC	14.2

Fuente: Sistema Nacional
de Información en Salud

**SE SIENTE
PLENO**
Joaquín Sabina
asegura que,
tras una severa
depresión y
problemas de
salud, está en
plenitud física
y emocional.
Viene en
mayo al
Auditorio.
GENTE

Tiene cada legislador, en promedio, 12 empleados

Despifarra Senado en mil 600 asesores

Pasa su presupuesto
de \$55 millones
mensuales en 2014
a 62 millones en 2015

GUADALAJARA

La lista de asesores y consultores contratados por el Senado de la República rebasa ya los mil 600 empleados.

Según documentos de la Secretaría de Servicios Administrativos, la plantilla de Prestadores de Servicios Profesionales permitió finalmente que cada uno de los 128 legisladores cuente, en promedio, con 12 asesores, pagados con el dinero de todos los mexicanos.

Tienen consultores en 17 especialidades: jurídica, procesal, legislativo, recursos humanos, financieros y contables, servicios administrativos, logística, difusión, información televisiva e informática.

También aseguran tener contratado a personal capacitado en protocolo y diplomacia

parlamentaria, resguardo y protección, así como servicio civil de carrera, entre otros.

En el documento con cargo a diciembre de 2014, se detalla que el Senado cuenta con 13 asesores en materia de fiscalización y sólo uno para transparencia y rendición de cuentas.

Los reportes de gasto refieren que durante 2014 se pagaron 55.8 millones de pesos al mes, en promedio, para cubrir el salario de este personal.

Para 2015, el presupuesto aprobado es de 61.9 millones de pesos mensuales, es decir, 12.2 por ciento más.

A cambio del dinero, estos empleados sólo entregan a los legisladores recibos simples, los cuales ni siquiera tienen validez fiscal.

Del total de "contratos por honorarios asimilados a salarios", más de mil hacen pagados a los asesores en materia legislativa, 92 por servicios de proceso legislativo, 142 asignados a servicios administrativos, 85 a secretarías técnicas y 35 a

Y cargan peaje... a los ciudadanos

\$5.37 millones
ha desembolsado el Senado del dinero de los mexicanos en tarjetas IAVE para sus 128 integrantes en dos años.

\$105 mil
gastó el gobernador Sofio Ramírez (PRD) en 2014.

EGUIVALE A:
106 viajes redondos en Acapulco con el costo de un año de las casetas (1990 pesos).

recursos materiales.

Otro reporte de la Dirección General de Recursos Humanos señala que 577 asesores están directamente al servicio de los 128 senadores y algunos de gobierno, como la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política y el Instituto Bursátil.

En este contexto, la Cámara alta se prepara para un recorte presupuestal que podría impac-

Quiere Pemex vender activos

En tiempo de ajuste presupuestal, Pemex analiza un esquema que implicaría aceptar socios para compartir sus activos a cambio de ingresos que complementan sus inversiones.

Bajo este esquema, cuya introducción prepara la Bolsa Mexicana, una firma vende un activo a un tercero con quien luego forma una sociedad para operar la infraestructura.

Los Master Limited Partnerships (MLP) son utilizados ampliamente por empresas del sector energético.

Mario Benavente, director de Finanzas de Pemex, señaló que con los MLP no perderían la operación de la infraestructura (como ductos y terminales de almacenamiento) y serían socios de la sociedad.

Según las consultoras Oppenheimer Pundits y EY, el esquema se usa principalmente en infraestructura energética y de bienes raíces, pues genera ingresos estables en el tiempo y se protegen contra la inflación.

SE ROBA ¡PGJ! ESTACIONAMIENTO

La Procuraduría del DF se apropió de una bahía del Parque de los Venados para que sus empleados la usen como estacionamiento, con lo cual impide que vecinos y visitantes utilicen dicho espacio público. CIUDAD

Clona patrullas candidato a diputado federal

REFORMA / STAFF

Araúlfo Montes Cuen, candidato a diputado federal por el Partido Humanista, usa vehículos con logotipos de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) y personal bajo su mando porta un permiso armas de uso exclusivo del Ejército.

El cambio empesetó número candidato por el distrito 4 de Jiquipac, Morelos, se apoya en la empresa de seguridad Iover América, S. A. de C. V., lo que le permite contratar personal militar en retiro.

Además, clona patrullas de los cuerpos policíacos que utiliza en su beneficio.

Hace algunos meses, dos hombres armados fueron detenidos en Morelos a bordo de una Suburban con placas 249-WWS

del DF, la cual estaba bañada con logos de la CNS y la leyenda "Protección Federal" capote Na. DGSP/148-11/24007.

Posteriormente, el 30 de marzo, elementos del Mandato Único de ese estado aprehendieron a seis individuos armados, quienes viajaban en la misma camioneta, luego de que una persona los acusara de haberlo detenido y despojado de su credencial de elector.

Entre los detenidos se encontraba el capitán 2º de Meritales de Guerra Victoriano Rivera Tapia, quien se identificó como el representante legal de la empresa de seguridad privada Iover América.

Montes Cuen cuenta con denuncia penal por el delito de fraude en Sonora y Sinaloa debido al incumplimiento de

apoyos y gestiones, así como por desvío de recursos de programas federales.

El candidato a diputado federal del Partido Humanista se acredita actualmente en sus tarjetas de presentación como secretario técnico de la Coordinación de Asesores del Senado de la República.

PÁGINA 10

MANTIENE ÁLVAREZ CIMA... Y 'BRONCO' EMPATA A CANTU

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?

Moreno	Albr
Ivonne Álvarez	34%
Felipe Cantu	33%
Jaime Rodríguez	26%
Fernando Elizondo	24%
Jaime Rodríguez	15%
Fernando Elizondo	22%
Fernando Elizondo	2%
Fernando Elizondo	2%

CIUDAD 2

Atacan a agentes cerca de Vallarta

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- Un enfrentamiento que duró unas tres horas entre agentes de la Fuerza Unida de Jalisco y miembros de un grupo delictivo dejó un número indeterminado de muertos —que podría superar la docena—, así como varios heridos, según versiones extraoficiales.

De acuerdo con informes de la Fiscalía General del Estado, un comboy con policías estacionados que transitaba por la carretera Morelos-Las Palmas, en el Municipio de San Sebastián, en los límites con Puerto Vallarta, fue emboscado.

El ataque, según un comunicado de la Fiscalía, se dio en represalia por el abatimiento de uno de los líderes del grupo delictivo Heriberto Acevedo "El Gringo", el 25 de marzo en Zacatecas de Torres, Jalisco.

La Fiscalía también informó que anoche fue asesinado el director de la Comandancia Municipal de Zacatecas, Miguel Ángel Calacado. En este Municipio fue abatido "El Gringo" por elementos de la Fuerza Unida.

CupOnera

Hoy tu periódico vale: \$1,777

GENTE 6

VOTO 2015

Atiende Comisión de Quejas solicitud del PRI

Bajan los spots contra Camacho

Dicen consejeras que el mensaje calumnia al líder del tricolor

ANTONIO BARRANDA

La Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó ayer suspender el spot del Partido Acción Nacional (PAN) en el que resalta a la corrupción del PRI a través de los relojes del presidente del tricolor, César Camacho.

En su resolución, aprobado con el voto de las consejeras Beatriz Galindo y Adriana Pavón, para Roberto Ruiz votó en contra, la comisión del INE resolvió que el promocional calumnia al dirigente priista al ambientar la adquisición de bienes de manera ilícita.

“Se estima que el contenido del promocional es susceptible de producir un daño irreparable a la imagen y reputación del quejoso, y de igual forma causar detrimento a la imagen del partido”, se lee en el dictamen.

La consejera Beatriz Galindo defendió el proyecto al señalar que el mensaje atribuye hechos falsos mientras que su contraparte advierte. Pasa lo mismo que, además de no propiciar el debate democrático, el spot imputa o trata de imputar hechos ilícitos o irregulares al dirigente priista.

El tema, sin embargo, dividió a los consejeros electorales que participaron en la sesión del órgano que dirime las quejas. Además de Roberto Ruiz, sus compañeros Arturo Sánchez, Ciro Murayama, Pamela San Martín y Benito Nacif, en los últimos cuatro con derecho a voz, pero no a voto durante la sesión, se pronunciaron en contra de bajar el promocional.

“No hagamos como autoridad electoral nacional única que nos llamarían la atención que se hicieran en otros países. Si los contenidos de la prensa mexicana por la comisión, se haría caso a las libertades, por favor, consejeras”, reclamó Murayama.

“Me preocupa mucho porque está ampliando de una forma que si me parece preocupante el concepto de calumnia”, agregó San Martín.



Los panistas cuestionaron los relojes de César Camacho y los priistas las parrandas sabiendoles, como la de Nuevo Valarta.

Pero inician guerra en redes sociales

REFORMA / STAFF

El PRI y el PAN iniciaron una guerra electoral en redes sociales.

La mañana del lunes, la dirigencia nacional del blanquiazul respondió a los ataques que lanzó el domingo el presidente del PRI, César Camacho, durante el arranque de las campañas federales en Monterrey.

Con el hashtag #sonPRIIngratos, los panistas publicaron una imagen del líder tricolor con la leyenda: “Presume relojes de más de 2 millones de pesos. No al empujamiento de la ley”.

En otra imagen aparece una fotografía de la casa del ex gobernador del Estado de Méxi-

co, Arturo Montiel Rojas, acompañado de la frase “con prestanombres cubren propiedades millonarias, que poca mañita! Que devolvían lo robado?”.

En un tercer cartel, los priistas hacen referencia al eslogan que pronunció por el élitario de Coahuila, David Korynkó, quien utilizó un helicóptero de la institución para trasladarse con su familia, en un viaje de carácter privado. “Castiga a funcionarios corruptos”, se lee.

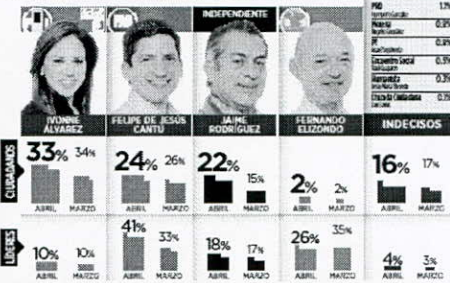
Por la tarde de este mismo lunes, la cuenta oficial del PRI repostó imágenes de algunos de sus simpatizantes, en los que critican los llamados “moches” con los que diputados y cules panistas cobraban diezmos a constructoras.

ENCUESTA REFORMA Elecciones NL

Ivonne mantiene cima... y 'Bronco' empata a Felipe

Faltando hoy dos meses para las elecciones, la candidata priista Ivonne Álvarez conserva la delantera en las preferencias para la Gobernatura de NL, mientras que el independiente Jaime Rodríguez avanza y se coloca en un empate técnico por el segundo lugar con el panista Felipe de Jesús Cantú. La encuesta de REFORMA también revela que le favorecen ahora a blanquiazul sobre Fernando Elizondo.

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?



Nota: Se muestra un promedio de los últimos 12 meses de la encuesta. En el caso de los independientes, se muestra el promedio de los últimos 12 meses de la encuesta. Se muestra el promedio de los últimos 12 meses de la encuesta. Se muestra el promedio de los últimos 12 meses de la encuesta.

reformamex.com/encuestas

‘Si apoya al PRD que renuncie al GDF’

MARCO LOPEZ

Si Miguel Ángel Mancera quiere apoyar a algún candidato del PRD debe renunciar a la Jefatura de Gobierno, dijo anoche Andrés Manuel López Obrador, líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En el segundo de los minutos que encabezó en la Delegación Gustavo A. Madero, el tabasqueño aclaró que su partido no quiere pleitos con el jefe de Gobierno del DF, aunque se manifestó en contra de que los gobiernos apoyen con recursos a partidos y candidatos.

“No queremos pleitos con Mancera, pero no vamos a permitir que se utilice el aparato del Gobierno federal o delegacional para financiar al PRD. Y si Mancera está interesado en que gane algún candidato del PRD, que renuncie y que se ponga a hacer campaña”, señaló.

Horas antes de los minutos de López Obrador, el presidente de Morena, Martí Batres, se enfrentó con Mancera para reclamar el blindaje del proceso electoral y exigir que se borren todas las pincas del sol ataca en las que se adjudica logros de los gobiernos central y delegacionales.

Ante sus simpatizantes, tras reñegar que ya no milita en el PRD, Batres a “Los Chuchos”, líderes de la corriente que domina al sol ataca, a quienes acusó de haberse acercado al Gobierno de Enrique Peña Nieto.

López Obrador recomendó



Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena, encabezó dos minutos en la Delegación Gustavo A. Madero.

aceptar las dadas que en tiempos electorales ofrecen “los políticos corruptos”, aunque para ello tengan que incurrir en “mentiras piadosas”.

Dijo inclusive haber sostenido acercamientos con sacerdotes católicos y ministros en estrategias para propiciar que “se metan” en el terreno de la elección y orienten a los votantes para que acepten recibir las desventajas y materiales de construcción que ofrecen los candidatos.

En entrevista, aclaró que si los priistas deciden abstenerse de orientar a la gente en la con-

yunera electoral, al menos deben tolerar que los diestros incurran en una “mentira piadosa” para aceptar las dadas, pero luego votar por una fórmula distinta.

“He planteado a los ministros que hablen con la gente, que en esta época se orienten a la gente para que no vayan su voto, porque los de la mafia del poder —PRI, PAN— tratan con la población de la gente y es pecado social. Entregan tarjetas a nivel nacional, hay lugares donde entregan carne de res para trucidar con el hambre, y eso es pecado social”, aclaró.

En corto
AHORRA REGALAN BOLETOS DE CINE
 La nueva estrategia del PVEM contempla el reparto de entradas para asistir al cine de acuerdo con el número de minutos de redes sociales, quienes destacan que ese partido hizo llegar los boletos faltados con nombre y apellido de los beneficiarios.
 REFORMA / STAFF

NIEGA AJURELES DERRROCHE
 MORELIA.- Pese al uso de helicópteros y la utilización de camionetas Suburban en sus actos de campaña, el candidato del PRD al Gobierno de Michoacán, Shiro Auroles, descartó que esta derroche en su campaña. “Esto está muy fiscalizado por el órgano electoral, así que hay que estar tranquilo”, dijo Adán García.

Pepe y Ángeles Díaz
 Se unen a la pena que embarga a su querido amigo, el Diálogo Ivan Trujillo Bohio, por el sensible fallecimiento de su madre la Señora
NINA BOLIO CÁMARA DE TRUJILLO
 Descansen en paz.
 México, D.F. abril 7 de 2015.

ACUSAN EN NL INEQUIDAD
 La disponibilidad de espacio en medios favorece a la priista Ivonne Álvarez y al panista Felipe de Jesús Cantú, en Nuevo León, denunciaron organizaciones. Mena Ramos

MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN, ABOGADOS, S.C.
 Se une a la pena que embarga al Lic. Miguel Eduardo Borrell Rodríguez y familia por el sensible fallecimiento del señor
MIGUEL ENRIQUE BORRELL NAVARRO
 Acaecido el 5 de Abril de 2015.
 Descanse en paz.
 México, D.F., 7 de Abril de 2015.

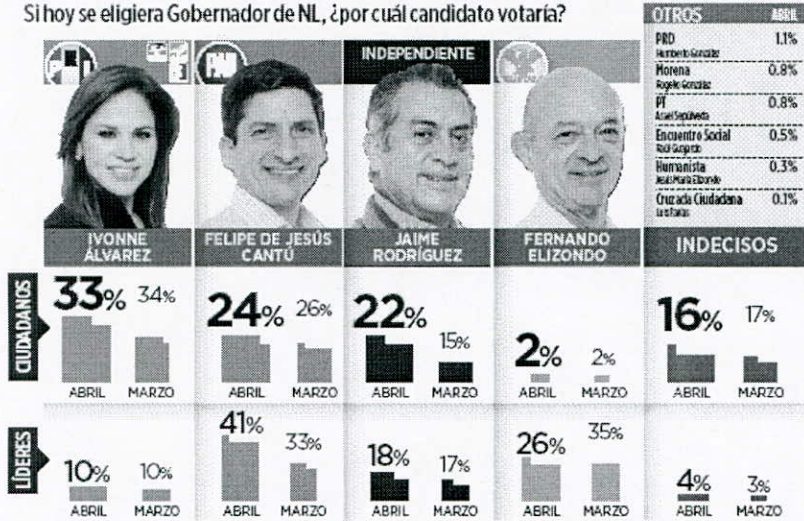
OBITUARIO
GAUSSO
DELIX CUEVAS
 Sr. Mario de Jesús del Toro, Fallecido el 10 de abril.
 Sr. Rómulo García, Fallecido el 10 de abril.
 Sr. Juan Antonio Sánchez, Fallecido el 10 de abril.
 Sr. Miguel Ángel Borrell, Fallecido el 10 de abril.
 Sr. Luis Enrique Cuevas, Fallecido el 10 de abril.
 Sr. María Concepción Cuevas, Fallecido el 10 de abril.
 Sr. Ana Luisa Borrell, Fallecido el 10 de abril.
JULLIVAN
 Sr. Roberto Cuevas, Fallecido el 10 de abril.
 Sr. Carlos Cuevas, Fallecido el 10 de abril.
COLIMA
 Sr. Manuel del Sol, Fallecido el 10 de abril.
 Sr. Gabriel de la Cruz, Fallecido el 10 de abril.
 Sr. Miguel Ángel Borrell, Fallecido el 10 de abril.
MAUSOLEOS DEL ÁNGEL
 Sr. Miguel Ángel Borrell, Fallecido el 10 de abril.
PANA'S MEMORIAL
 Sr. Gabriel de la Cruz, Fallecido el 10 de abril.
 Sr. Luis Enrique Cuevas, Fallecido el 10 de abril.
 Sr. Miguel Ángel Borrell, Fallecido el 10 de abril.
SANTA MONICA
 Sr. Roberto Cuevas, Fallecido el 10 de abril.

VOTO 2015 GOBERNADOR

Ivonne mantiene cima... y 'Bronco' empata a Felipe


Faltando hoy dos meses para las elecciones, la candidata priista Ivonne Álvarez conserva la delantera en las preferencias para la Gobernatura de NL, mientras que el independiente Jaime Rodríguez avanza y se coloca en un empate técnico por el segundo lugar con el panista Felipe de Jesús Cantú. La encuesta de METRO también revela que líderes favorecen ahora al blanquiazul sobre Fernando Elizondo.

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?



OTROS	ABRIL
PRD	1.1%
Movimiento Izquierda	
Morena	0.8%
Rogelio González	
PI	0.8%
Acción Solidaria	
Encuentro Social	0.5%
Redacción	
Humanista	0.3%
José María Elizondo	
Cruzada Ciudadana	0.1%
Restauración	


Nota: Se entregó una urna y una boleta simulada a cada encuestado con los 10 candidatos registrados, incluyendo el apoyo de quienes lo solicitaron y se las autorizaron, los logotipos y nombres de los 12 partidos y de la candidatura independiente. Pueden sumar 100 por ciento debido al redondeo. Encuesta ciudadana: Realizada en vivienda del 26 de marzo al 2 de abril a 3,100 ciudadanos con credencial de elector vigente en Nuevo León. Margen de error: +/- 1.8%. Encuesta a líderes: Realizada vía correo electrónico del 3 al 6 de abril a 507 líderes de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en la entidad. Realización y patrocinio: EL NORTE.



Luis Daniel López

Va de CEE a defensor de candidato priista

Luis Daniel López, ex presidente de la CEE (tzq), regresa al organismo... pero como defensor de Francisco Cienfuegos, candidato de la coalición "Alianza por tu Seguridad" a la Alcaldía de Guadalupe.



Francisco Cienfuegos

Reitera Gastómetro inequidad en campañas

MIRNA RAMOS

La disponibilidad de espacios en medios de comunicación favorece a los candidatos a la Gobernatura del PRI, Ivonne Álvarez, y del PAN, Felipe de Jesús Cantú, afirmaron ayer organismos empresariales y ciudadanos en el primer reporte del Gastómetro.

Esta herramienta fue creada para medir el gasto publicitario de los aspirantes a la Gobernatura y sus primeros resultados fueron explicados por representantes de Coparmex, Canaco, Index, Evolución Mexicana, Ver-tebra, Renaco, Canadevi y Consejo Cívico.

"El monitoreo realizado hasta el momento señala inequidad en la cobertura, ya sea expresa en impactos, centímetros cuadrados o tiempo aire", dijo Martín Carlos Sánchez, de Renaco.

"Hay una preponderancia de las campañas de Ivonne Álvarez y Felipe de Jesús Cantú", añadió.

El Gastómetro contabilizó mil 797 "impactos" en televisión, radio y prensa, incluyendo propaganda y contenido editorial o noticioso.

De este total, el 33 por ciento fue para Álvarez y el 29 por ciento para Cantú.

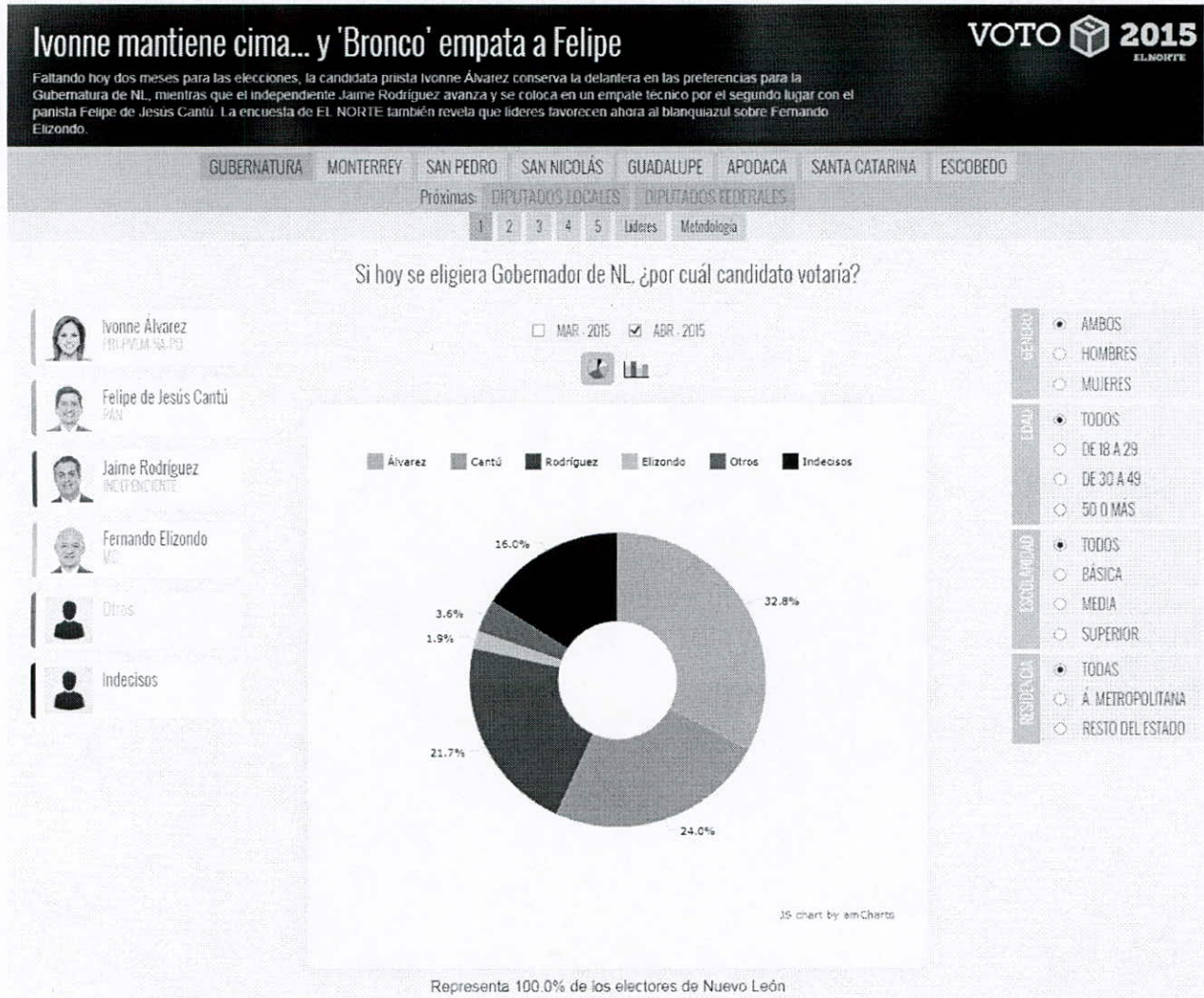
Detrás están el independiente Jaime Rodríguez, con el 14 por ciento de los "impactos", y Fernando Elizondo, de Movimiento Ciudadano, con el 12 por ciento.

Aunque el panista estuvo cerca de la pizca en términos generales, Álvarez obtuvo una ventaja clara en cuanto su presencia televisiva.

La tricolor tuvo el 42 por ciento de los mensajes y el 52 por ciento de los tiempos para las campañas contra el 33 por ciento de Cantú.

Además, los organismos presentaron un cálculo de cuánto equivale esa presencia a valor comercial, aclarando que esto no implica que los candidatos hayan gastado esas cantidades.

La liga de internet de la encuesta publicada el 7 de abril de 2105 es: www.elnorte.com/encuestanl la cual incluye un gráfico interactivo donde se pueden hacer cruces de las variables demográficas género, edad, escolaridad y lugar de residencia con la pregunta de intención de voto para Gobernador de Nuevo León.







El voto y los candidatos




¿Está seguro de votar por este candidato para Gobernador de Nuevo León?

Esta seguro	66%
Podría cambiar	25%
No sabe / No contestó	10%

¿Quién cree que ganará la elección de Gobernador?

 Ivonne Álvarez	44%
 Felipe de Jesús Cantú	23%
 Jaime Rodríguez	14%
 Fernando Elizondo	1%
No sabe / No contestó	18%

De los siguientes candidatos, ¿por quién nunca votaría para Gobernador?

 Ivonne Álvarez	34%
 Felipe de Jesús Cantú	27%
 Jaime Rodríguez	21%
No descarto votar por alguno de ellos	7%
No votaría por ninguno de los tres	4%
No sabe / No contestó	7%

Imagen

¿Cuál es su opinión de...?

Positiva= Muy buena / Buena
Negativa= Muy mala / Mala

	Positiva	Regular	Negativa	No sabe/No contestó	No lo conoce
Jaime Rodríguez	54%	11%	4%	4%	27%
Ivonne Álvarez	53%	17%	21%	2%	7%
Felipe de Jesús Cantú	49%	20%	10%	4%	17%
Fernando Elizondo	37%	18%	8%	4%	33%
Jesús María Elizondo	16%	15%	15%	4%	50%
Asael Sepúlveda	8%	4%	2%	5%	81%
Luis Farias	6%	9%	6%	5%	74%
Humberto González	5%	5%	3%	5%	82%
Raúl Guajardo	4%	5%	2%	4%	85%
Rogelio González	4%	4%	3%	4%	85%

Conocimiento de los candidatos

¿Sabe quién es el candidato del...?

	Si	No	No contestó
PRI, PVEM, NA y PD Ivonne Álvarez	81%	19%	0%
PAN Felipe de Jesús Cantú	67%	33%	0%
Candidato independiente Jaime Rodríguez	49%	50%	1%
Movimiento Ciudadano Fernando Elizondo	12%	87%	1%
Partido Humanista Jesús María Elizondo	4%	95%	1%
PRD Humberto González	3%	96%	2%
Cruzada Ciudadana Luis Fariás	2%	97%	1%
PT Asael Sepúlveda	2%	97%	1%
Morena Rogelio González	2%	97%	1%
PES Raúl Guajardo	1%	97%	2%

¿Qué tan interesado está en las campañas de los candidatos a Gobernador?

Mucho	22%
Algo	31%
Poco	26%
Nada	20%
No contestó	1%

Información de candidatos

En lo que va de las campañas para Gobernador, ¿de quién se ha enterado de más cosas POSITIVAS?

Ivonne Álvarez	29%
Felipe de Jesús Cantú	15%
Jaime Rodríguez	18%
Fernando Elizondo	2%
Todos	2%
Otros	3%
No se ha enterado de algo positivo	29%
No sabe / No contestó	2%

...¿Y de quién se ha enterado de más cosas NEGATIVAS?

Ivonne Álvarez	24%
Felipe de Jesús Cantú	8%
Jaime Rodríguez	3%
Todos	2%
Otros	3%
No se ha enterado de algo negativo	68%
No sabe / No contestó	2%

¿Qué tanto se entera acerca de los candidatos a la gubernatura a través de...?

	Redes sociales -Facebook o Twitter-	Sitios de internet
Mucho	28%	23%
Algo	10%	9%
Poco	9%	9%
Nada	61%	67%
No contestó	2%	2%

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?

LÍDERES			CIUDADANOS		
	Marzo	Abril		Marzo	Abril
Felipe de Jesús Cantú	33.2%	41.0%	Ivonne Álvarez	34.2%	32.8%
Fernando Elizondo	34.9%	26.4%	Felipe de Jesús Cantú	26.4%	24.0%
Jaime Rodríguez	17.1%	18.1%	Jaime Rodríguez	15.3%	21.7%
Ivonne Álvarez	9.9%	10.1%	Fernando Elizondo	2.2%	1.9%
Jesús María Elizondo	0.9%	0.4%	Humberto González	1.4%	1.1%
Rogelio González	0.5%	0.2%	Rogelio González	0.8%	0.8%
Raúl Guajardo	0.3%	0.0%	Aseel Sepúlveda	1.9%	0.8%
Humberto González	0.0%	0.0%	Raúl Guajardo	0.0%	0.5%
Aseel Sepúlveda	0.0%	0.0%	Jesús María Elizondo	0.4%	0.3%
Luis Fariés	0.0%	0.0%	Luis Fariés	0.0%	0.1%
Indecisos	3.2%	3.8%	Indecisos	17.4%	16.0%

¿Quién cree que ganará la elección de Gobernador?

LÍDERES	CIUDADANOS
Felipe de Jesús Cantú 43%	Ivonne Álvarez 44%
Ivonne Álvarez 34%	Felipe de Jesús Cantú 23%
Jaime Rodríguez 12%	Jaime Rodríguez 14%
Fernando Elizondo 5%	Fernando Elizondo 1%
No sabe / No contestó 6%	No sabe / No contestó 18%

De los siguientes candidatos, ¿por quién nunca votaría para Gobernador?

LÍDERES	CIUDADANOS
Ivonne Álvarez 86%	Ivonne Álvarez 34%
Jaime Rodríguez 20%	Felipe de Jesús Cantú 27%
Felipe de Jesús Cantú 13%	Jaime Rodríguez 21%
No descarto votar por alguno de ellos 5%	No descarto votar por alguno de ellos 7%
No votaría por ninguno de los tres 6%	No votaría por ninguno de los tres 4%
No sabe / No contestó -	No sabe / No contestó 7%

Metodología

Encuesta ciudadana realizada en vivienda (excepto el 4% que se realizó de manera telefónica en zonas de nivel socioeconómico alto) del 26 de marzo al 2 de abril de 2015 a 3,100 ciudadanos con credencial de elector vigente en 310 puntos de Nuevo León. Se usó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se estratificaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los nombres de los 10 candidatos registrados, incluyendo el apodo de quienes lo solicitaron y se los autorizaron, los logotipos y nombres de los 12 partidos y de la candidatura independiente, además de una urna. El margen de error es de +/- 1.5% con un nivel de confianza de 95%. La tasa general de rechazo a las entrevistas fue de 35.1%. Durante el levantamiento 1,641 personas declinaron participar en la encuesta y 32 suspendieron la entrevista.

En el levantamiento participaron 35 encuestadores y 7 supervisores.

Líneas de INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio."

Encuesta para líderes: Realizada vía correo electrónico del 3 al 6 abril de 2015 a 507 líderes de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en la entidad.

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.
Captura: Myriam Valdez, Andrés Méndez, Isaac González y Spencer Ramos.

Supervisores: Victoria Silva, Humberto Martínez, Andrés Méndez, Yadira Morales, Anahi Vázquez, Jacinto Núñez y Janeth Esquivel.

Encuestadores: Alejandra Sáenz, Carla Gutiérrez, Jesús Coronado, Jorge de los Santos, Laura Gutiérrez, Rafael Pérez, Spencer Ramos, Víctor Mendoza, Dither Fuentes, Edgar Trejo, Isaac González, Nancy Hernández, Angie Leal, Herminio Díaz, Omar Flores, Diana Bernal, Esmeralda Alvarado, Rubi Barros, Martín Trejo, Mauricio González, Jorge Lagunes, Isis Torres, Antonio Torres y Blanca Córdova, Cynthia Moreno, Calvin Martínez, Ana Karen Martínez, Gema Rodríguez, Iván Arellano, Jacqueline Vallejo, Jonathan Hernández, Norma León, Jacqueline Banda, Ana Herrera y Ulises Sánchez.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Patrocinio: EL NORTE.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111